



DECRETO U. DE C. N° 90 048

VISTOS:

La renuncia presentada por Dña. MARLENE E. CONTRERAS CANCINO a contar del 1º de marzo de 1980, a su cargo de Oficial Mayor D. N. en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales.

lo informado por Sr. Decano Facultad de Cs. Agronómicas, Veterinarias y Forestales y Sr. Director de Personal.

en notas 042 -17.1.90 y 90-063 -5.3.90, respectivamente y teniendo presente las facultades que me han sido conferidas por el Decreto Supremo N° 21 del Ministerio de Educación Pública de 14 de Enero de 1987, publicado en el Diario Oficial del 11 de Febrero de este mismo año, y por el Decreto Ley N° 139, del 13 de Noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial del 21 de Noviembre de ese año.

DECRETO:

ACEPTASE, a contar del 1º de marzo de 1980 la renuncia presentada por Dña. MARLENE E. CONTRERAS CANCINO al cargo de Oficial Mayor D.N. en la Facultad de Ciencias Agronómicas Veterinarias y Forestales.

de la Universidad de Concepción.

Comuníquese al interesado y transcribese a los Señores Vicerrectores de Académico; de Administración Financiera y de Personal; y Decano Facultad de Ciencias Agronómicas, Veterinarias y Forestales.

Contralor de la Universidad, a la Dirección de Personal, al Jefe de la División Finanzas y a las Oficinas de Presupuesto y Sueldos. Regístrese, archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 8 de marzo de 1980

GALO GIMENEZ MARTINEZ
Secretario General (S)

CARLOS VON PLESSING BAENTSCH
Rector

A LOS SEÑORES:

- Interesado
- Contralor
- Vic. Acad.
- Dirección de Personal
- Vicer. Adm. Fin. y de P.
- Jefe de División Finanzas
- Dec. Fac. Cs. Agron.
- Oficina de Presupuesto
- Vet. y For.
- Oficina de Sueldos.

/eoa.